



Internacional

UDECO

Solidaridad contra el ajuste y la eliminación de derechos de las y los argentinos

El pasado diciembre, en Argentina, tomó posesión el nuevo presidente Milei. Llegó con promesas de terminar la grave crisis económica y social, fruto de sucesivos gobiernos neoliberales, de derecha o de “izquierda”. Se presentó como un “antisistema” que recogió la decepción de los argentinos.

Desde los primeros días de su gobierno quedó clara la balanza. Mediante decreto hizo que de la noche a la mañana miles de personas tuviera que escoger entre comer o transportarse a su trabajo, producto del alza de los precios en alimentos, alquileres y transporte público, junto con un nuevo marco jurídico para reprimir cualquier intento de manifestación en contra. También impulsa paquetes de leyes que pretenden vender y privatizar la industria nacional, liberar los precios de los alimentos, quitar derechos laborales y

otros entre los que incluyen cambios fiscales y judiciales. En concreto, medidas que pretenden cobrarle la crisis a las personas trabajadoras, protegiendo los capitales privados de los grandes empresarios.

Esta forma de gobernar no es nueva. En Costa Rica los gobiernos que priorizan el pago de la deuda externa en contra de los derechos de quienes trabajamos son lo normal. Ejemplo de ello es la apuesta de este gobierno por aumentar la explotación y las ganancias de los ricos a costa de nuestro trabajo y salud con la ley del 4x3.

Desde UDECO nos solidarizamos con el pueblo argentino, colocamos la necesidad de seguir su ejemplo y derrotar las leyes antiobreras con organización y lucha.

Derechos de las mujeres trabajadoras

El próximo 8 de marzo se conmemora el día de la mujer trabajadora, este día se debe tomar como un día de lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras, ya que la burguesía nos ha vendido la idea, que se han realizado cambios sustanciales, a pesar de que muchos han sido de luchas de las mujeres, pero a pesar de los esfuerzos, la realidad es que han sido limitados.

En el sector privado la mujer se enfrenta a situaciones denigrantes, por ejemplo, en el sector agroindustrial, en ocasiones no cuentan con espacios adecuados e higiénicos para sus periodos menstruales, teniendo que acudir a zanjias ya sea en las plantaciones de piña, banano, palma africana, etc, repitiéndose esto en toda la agroindustria costarricense.

Lo anterior, es solamente una pincelada, aunándose que normalmente a la mujer se le asigna el trabajo doméstico no remunerado, teniendo una doble carga de trabajo al tener que cumplir con las empresas y en sus hogares, se les ha marginalizado y la remuneración es más baja en comparación con los hombres.



En conclusión, se debe organizarnos y luchar para cambiar estas situaciones que siguen violentando a las mujeres, ya que reconocemos la importancia del trabajo de la mujer en el mercado laboral y se debe reconocer su trabajo en el hogar, eso sí, sin condiciones precarias y desiguales respecto a los hombres y sin que se sigan deteriorando las condiciones.

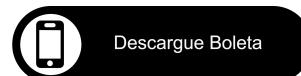
UDECO INFORMATIVO

Número 08 / Febrero 2024



UDECO SIGUE LUCHANDO POR TENER MEJORES CONDICIONES LABORALES

Afiliase a UDECO



Sabías Qué...

El aumento general de salarios para el 2024 fue de solo 1.83%. Este aumento solo aplica si ganamos el salario mínimo. Por un solo colón más por encima, el patrono tiene el derecho de no aplicarnos este aumento.



Desde la Secretaría... por Alexis Casanova

Hago un llamado a toda la población laboral de Dos Pinos para fortalecer la organización sindical UDECO. A través del sindicato se pueden lograr beneficios como, transporte para personal que vive en el occidente y Alajuela centro o más tiempo de alimentación al personal.

Es sumamente importante que se sumen más compañeros (as) para poder muy pronto estar negociando una Convención Colectiva, lo cual es la meta y consolidación de todo sindicato. Mediante la negociación de una convención colectiva, se puede lograr estabilidad laboral, algo que toda persona trabajadora de Dos Pinos desea, además, puede traer cambios positivos al ambiente laboral en general, pasando también por reivindicaciones económicas, vacaciones con escala

de antigüedad, visitas médicas con pago de salario, subsidio para estudios, etc. etc.

El sindicato es una herramienta hecha para procurar el mayor beneficio para las y los trabajadores, usarla o no, es decisión de ustedes. No basta solo con la afiliación, es importante también, acudir a todas las convocatorias que haga el sindicato. Somo un sindicato modelo y ejemplo en el sector privado de Costa Rica. Hacemos un sindicalismo diferente, que respeta la democracia obrera, que combate las practicas machistas, que le da una participación activa a la mujer trabajadora en la toma de decisiones, pero, sobre todo, HACEMOS UN SINDICALISMO COMBATIVO que jamás se va a someter a la patronal, pero si, a la voluntad de las y los trabajadores.

Editorial

Aumentos salariales vrs Clase trabajadora

Quienes formamos parte de la clase trabajadora, tenemos la característica común de que vivimos de la venta de nuestro trabajo a la empresa, y con el salario que recibimos buscamos sostener nuestra supervivencia y la de quienes dependen del mismo.

La lucha cotidiana muchas veces consiste en hacer que ese salario alcance, pero cualquier variación en el entorno, una enfermedad, una reparación de emergencia, la entrada a clases coloca nuestras finanzas de cabeza y muchas veces nos vemos en la obligación de acudir a préstamos o endeudamientos poco sanos. Los mismo con la inflación que se van dando aumentos a los precios de manera paulatina y casi imperceptible durante el año pero que están sofocando la capacidad de nuestro salario.

Este año, el aumento salarial que se decretó por parte del gobierno fue de solo 1.83% del salario, aumento que la mayoría de la clase trabajadora no recibió por tener salarios que apenas superan el mínimo de ley o simplemente porque la patronal se negaron a aplicar. Ese aumento está basado en un cálculo tramposo del aumento de precios, que no calcula realmente los

aumentos que soportan los salarios de la mayoría de la clase trabajadora.

Una lucha que debemos hacer es que los aumentos salariales se puedan pelear en cada empresa o en cada rama de la economía, con base a las utilidades crecimientos que generamos, así por ejemplo sectores como el de manufactura que está en un acelerado crecimiento, deba reconocer mayores salarios debido a esa gran generación de riqueza que nuestras manos están creando.



¡Basta de despidos injustos por supuestos faltantes de mercadería!

En los últimos meses hemos notado un aumento en la cantidad de despido de compañeros de rutas, alegando la supuesta falta de mercadería. Esto es una maniobra de la Cooperativa que busca eliminar derechos.

El supuesto producto faltante no tiene prueba alguna, ya que ningún trabajador de rutas puede verificar presencialmente las cargas, tampoco se encuentra la carga certificada por la empresa, solamente con una fotografía de la totalidad. Es decir, deja en total indefensión a los trabajadores de camión.

A todas las personas trabajadoras de rutas les pedimos que documenten los decomisos y reclamos de productos y guarden esta prueba, pues será necesaria ante la necesidad de defendernos.

Si tiene alguna duda, acérquese al Sindicato, nuestro equipo trabaja para defender sus derechos.

UDECO exige la colocación de lockers para trabajadores de 2 Pinos

En múltiples reuniones hemos llevado la exigencia de colocar lugares adecuados para resguardar los instrumentos de trabajo en la Sucursal del Coyol, para los compañeros de rutas.

Cómo trabajadores tenemos que contar con una serie de instrumentos necesarios para nuestras labores, que van desde capas, cubre rostros, guantes, hasta otros instrumentos de difícil portación como ganchos. Todos necesarios para nuestras labores, pues nos brindan protección y seguridad.

Actualmente estamos obligados a transportarlos todos los días, sufriendo mayor desgaste, deterioro y elevando el riesgo de perder alguno.

Por ello desde UDECO exigimos la colocación de armarios con llave, asignados personalmente a cada trabajador para mantener un lugar seguro dentro de la empresa donde guardar nuestros uniformes.

La Cooperativa Dos Pinos continúa atacando a UDECO

La patronal continúa intentando desaparecer al sindicato. Se niega completamente a atender a la organización obrera, en las reuniones se niega a negociar y llegar a acuerdos, no contesta los correos electrónicos y pone todas las trabas posibles al quehacer de nuestra afiliación. Es tanto así, que de forma sistemática se ha negado a brindar una oficina en sus sucursales para que el Sindicato pueda estar más cerca de las personas trabajadoras.

UDECO ya presentó la respectiva denuncia ante el Ministerio de Trabajo por prácticas laborales desleales y violación a la libertad sindical. Esta actuación de la patronal viola normas que tienen carácter de derecho humano. Es decir, la Cooperativa ignora completamente la legislación internacional que protege a las personas

trabajadoras y su derecho a la sindicalización.

Esta actitud se debe al carácter combativo de UDECO. No estamos aquí para hacerle el juego a la patronal. Esta organización lucha por la mejora continua de los derechos para todas las personas trabajadoras de la Cooperativa. Por eso, la patronal de Dos Pinos, intenta atacar al sindicato de todas las formas posibles. No quieren respetar nuestros derechos como trabajadoras y trabajadores.

UDECO seguirá denunciando y defendiendo el derecho a existir y luchar por lograr condiciones laborales cada vez más beneficiosas para todas las personas que laboran en la Cooperativa Dos Pinos. Nuestros derechos solo se respetarán si todas y todos nos afiliamos y organizamos con UDECO. ¡Afíliese ya!